

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EVALUACIÓN DE PUESTO: PAS GENERAL.

DATOS IDENTIFICATIVOS

EMPRESA: UNIV.NAC.DE EDUC. A DISTANCIA

DOMICILIO: C/JUAN DEL ROSAL, 10 - MADRID

Ref. del contrato: 28/41/00460/2013

Ref.: 020549-17-50498

Fecha: 15/03/2017

Descripción de las tareas realizadas en el puesto:

Incluye al conjunto del personal de administración y servicios, funcionario o laboral, que desarrolla su actividad diaria, de carácter fundamentalmente administrativo, en locales de oficinas y despachos de la Universidad. Para el desempeño de sus funciones el personal hace uso de equipos y material propio de oficina.

Daños a la salud:

Según indicaciones de la empresa no se han producido daños a la salud en el puesto de trabajo.

1. LUGARES DE TRABAJO DEL PUESTO.

Se detecta alguna anomalía significativa relacionada con los lugares de trabajo.

NO

RIESGOS	VALORACIÓN
Caída de objetos manipulados /desprendidos por el archivo de documentación/material de forma inestable.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caídas al mismo nivel en el tránsito por las instalaciones por descuidos, circular demasiado deprisa... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Golpes con elementos inmóviles presentes en zonas de paso (cajas, cajones abiertos...).	P = M, C = LD; Valoración = Tolerable
Caídas a distinto nivel en el tránsito por escaleras por despistes, circular demasiado deprisa, no hacer uso de la barandilla/pasamanos... (Falta de criterio preventivo en el tránsito por estas).	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN

Manual de Seguridad y Salud en Oficinas

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 485/97, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

R.D. 486/1997 disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

2. ENERGÍAS UTILIZADAS.

Se utiliza energía eléctrica a nivel de usuario.

SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Contacto eléctrico por operaciones elementales (conexión y desconexión de equipos)	P = B, C = ED; Valoración = Moderado

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en la utilización de la energía eléctrica



CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 614/2001 - Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico y Guía Técnica de desarrollo del I.N.S.H.T.

3 . EQUIPOS DE TRABAJO.

Se utilizan equipos y herramientas de ofimática.	SI
Se utilizan archivadores y/o estanterías	SI
Se usan escaleras de mano.	SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Contactos eléctricos por el uso de equipos alimentados con energía eléctrica.	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Caídas a distinto nivel en la utilización de escaleras de mano	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Atrapamiento en el uso de la destructora por llevar objetos sueltos (corbatas, pelo, cadenas,...)	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Caída de objetos manipulados (documentación,...)	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Cortes con útiles propios de oficina (tijeras, grapas...)	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Atrapamiento entre objetos por vuelco de material almacenado, estanterías.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Caídas a distinto nivel por el uso de escaleras de forma inestable.	P = M, C = D; Valoración = Moderado

MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
Decanato: dotar de escalera o similar para acceder a las partes altas de los archivadores.	4

FORMACIÓN

- Riesgos y medidas preventivas en trabajos en oficinas
- Normas de seguridad en la utilización de escaleras portátiles

INFORMACIÓN

- Manual de Seguridad y Salud en Oficinas
- Normas elementales de seguridad en el uso de herramientas de oficina.
- Normas elementales de seguridad en el uso de archivadores.



Puesto: PAS GENERAL.

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas en el manejo de escaleras manuales

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
Correcto estado de los equipos de ofimática	Mensual
Correcto estado de archivadores y estanterías.	Trimestral
Correcto estado de las escaleras de mano	Trimestral

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Guía de desarrollo del INSHT.

R.D. 2177/2004, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura

OBSERVACIONES

Uso puntual de escalera de mano o escalón para acceder a las partes altas de las estanterías y/o archivadores.

4 . PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS.

Se usan productos químicos por parte de los trabajadores.

NO

CRITERIOS DE REFERENCIA

R.D. 255/2003 Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Preparados Peligrosos

REGLAMENTO 1272/2008. Sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

5 . SEGURIDAD VIAL.

Se realizan desplazamientos dentro de la jornada laboral mediante vehículos

SI

Se realizan desplazamientos entre el domicilio y el lugar de trabajo

SI

Se realizan gestiones fuera del centro de trabajo que implique tránsito como peatón.

SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Accidente de tránsito en vía pública	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Accidente in itinere	P = B, C = ED; Valoración = Moderado
Accidente de tráfico en misión	P = B, C = ED; Valoración = Moderado



FORMACIÓN

Factor humano en la conducción (errores, factores psicosociales, motivación, emociones, fatiga, sueño, drogas, alcohol, estrés, velocidad, etc.)

INFORMACIÓN

Seguridad Vial

Seguridad Vial para peatones

CRITERIOS DE REFERENCIA

Código de Tráfico y Seguridad Vial

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

6 . PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.

Las tareas realizadas requieren el uso de pantalla de visualización durante más de dos horas al día.	SI
Los programas informáticos se adaptan a la tarea y son fáciles de usar.	SI
Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados, tienen una dimensión suficiente, disponen de un espacio adecuado entre los caracteres y los renglones.	SI
La imagen de la pantalla es estable, sin fenómenos de destellos, centelleos ni otras formas de inestabilidad.	SI
La pantalla es orientable, inclinable y puede regularse en altura.	SI
La pantalla y demás elementos (mesa, teclado, etc.) están libres de reflejos producidos por fuentes de luz.	SI
El teclado es inclinable e independiente de la pantalla.	SI
Los símbolos, la disposición y las características de las teclas facilitan su utilización.	SI
Se dispone de espacio suficiente para apoyar las manos y/o antebrazos cuando utiliza el teclado o ratón.	SI
Las dimensiones de la superficie de trabajo o mesa son suficientes para situar todos los elementos.	SI
El espacio disponible debajo de la mesa es suficiente para permitir una posición cómoda.	SI
La silla de trabajo es estable, confortable y dispone de los mecanismos de regulación necesarios.	SI
Se dispone de espacio suficiente entorno al puesto de trabajo, para acceder al mismo y para sentarse y/o levantarse sin dificultad.	SI

RIESGOS	VALORACIÓN
Fatiga física	Moderado
Fatiga visual	Moderado
Fatiga mental	Moderado

MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
Disponer de un mínimo de 10 cm. delante del teclado para apoyar los antebrazos y las manos	2
Establecer programa de revisión y sustitución de sillas de forma que dispongan de cinco puntos de apoyo, asiento regulable en altura y respaldo regulable en altura e inclinación (dichas regulaciones deben ser practicables desde la posición sentado).	3



MEDIDAS TÉCNICAS	PRIORIDAD
------------------	-----------

Estudiar la posibilidad de realizar una redistribución de los puestos de trabajo de tal forma que la iluminación natural incida lateralmente en los puestos de trabajo, evitando reflejos molestos en las pantallas o deslumbramientos a los usuarios.

4

FORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas derivados del uso de los equipos que incluyan pantallas de visualización

INFORMACIÓN

Riesgos y medidas preventivas derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de datos.

CONTROLES PERIÓDICOS	PERIODICIDAD
----------------------	--------------

Establecer programa de revisión y sustitución de sillas de forma que dispongan de cinco puntos de apoyo, asiento y respaldo regulable en altura e inclinación (dichas regulaciones deben ser practicables desde la posición sentado).

Anual

CRITERIOS DE REFERENCIA

GT 488/1997 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con pantallas de visualización

NTP 242: Ergonomía: Análisis ergonómico de los espacios de trabajo en oficinas

Real Decreto 488/97 de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluyen pantallas de visualización.

Norma UNE EN 527 Mesas de trabajo

OBSERVACIONES

Se dispone de mesas para albergar el ordenador en dos niveles, donde el espacio destinado a ubicar el teclado no dispone de espacio para apoyar las manos y/o antebrazos.

7. FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

El trabajo consiste en el tratamiento continuado de la información (trabajos administrativos complejos, control de procesos automatizados, tareas informáticas especializadas, investigación, etc.)

NO

Se requiere mantener un nivel de atención elevado, sin posibilidad de alternar tareas o efectuar pausas.

NO

El ritmo o cadencia de trabajo viene impuesto al trabajador, al igual que sus pausas o periodos de descanso y no teniendo opción de elección

NO

Las tareas son monótonas, repetitivas o de bajo contenido produciendo fatiga o dificultades para mantener la atención.

NO

Los errores, averías u otros incidentes que pueden presentarse en el puesto de trabajo se dan frecuentemente.

NO

El trabajo implica tareas de alto nivel de exposición social (atención a terceros): de forma permanente o muy frecuente sin ayudas suficientes (apoyos, pausas, etc.) que pueden dar lugar a situaciones de tensión / dificultades de control elevadas / estrés, y que por ello provoquen perturbaciones o malestar significativo.

NO

La empresa proporciona información y permite la participación del trabajador en cuanto a los distintos aspectos de su trabajo.

SI

La información / formación, experiencia y adiestramiento del trabajador le permite realizar la tarea adecuadamente.

SI

Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a las condiciones y organización del trabajo.

NO

Los trabajadores manifiestan dificultades para adaptarse a la organización horaria del trabajo.

NO



Puesto: PAS GENERAL.

RIESGOS	VALORACIÓN
Estrés laboral derivado del trato con otros compañeros/ alumnos	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
Fatiga mental de la carga de trabajo en momentos pico.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable

INFORMACIÓN

Riesgo general de estrés sociolaboral.

Riesgo general de estrés laboral.

CRITERIOS DE REFERENCIA

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (INSHT)

Guía y Protocolo de actuación inspectora en psicosociales (FPS-ITSS 2006).

Manual para la evaluación y prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales en la PYME (5ª Edición).

Carga Mental NTP 179,445,534 y 575

Estrés NTP 318,349, 355, 438, 439 y 574

Notas Técnicas de Prevención nº 443, 450, 702 y 926.

OBSERVACIONES

Atención al alumnado: matriculación, convalidaciones, resolución de incidencias, dudas...

8 . TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES.

Se contratan menores en este puesto de trabajo.	NO
Existen en el puesto trabajadores especialmente sensibles, incluidos los que tengan discapacidad reconocida.	NO
Existe algún agente o condición de trabajo a los que no pueda exponerse una trabajadora embarazada o en periodo de lactancia.	NO
Existen agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la trabajadora embarazada o en lactancia	NO
Se realiza trabajo nocturno o trabajo a turnos	NO

CRITERIOS DE REFERENCIA

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Ley 31/95 Prevención de riesgos Laborales. Artículo 25.

OBSERVACIONES

En el departamento de atención al estudiante, existen dos personas con discapacidad reconocida.



SECCIÓN	RIESGO	VALORACIÓN
GARAJE	Atrapamiento por caída de puerta.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atrapamientos ante situaciones de emergencia por falta de señalización en el sentido de evacuación	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Atropellos o golpes con vehículos	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
GARAJE	Explosiones ante la presencia de sustancias inflamables (líquidos, gases o polvos) en cantidad suficiente para generar una atmósfera explosiva en presencia de focos de ignición.	No valorable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en el tránsito por las escaleras.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas a distinto nivel en la limpieza de ventanas, lucernarios,...	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel en el tránsito por la sección ante la existencia de irregularidades, derrames en zonas de paso,..	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Caídas al mismo nivel por la presencia de agua en zonas de paso.	P = B, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Contactos eléctricos directos/indirectos por la existencia de partes activas accesibles,...	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes con objetos o mobiliario dejado/abandonado en zona de paso (cajas, cajones abiertos,...)	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Golpes ante la existencia de techo bajo en el acceso al cuarto de instalaciones del animalario en planta -1	P =Baja, C = D; Valoración = Tolerable
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por sobrecarga de la instalación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Incendios por la falta de mantenimiento en los equipos de extinción y obstáculos en el acceso a éstos.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES	Otros por la falta de señalización de los recorridos de evacuación o puertas cerradas permanentemente.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
<hr/>		
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos almacenados en sistemas de estanterías	P =Baja, C = LD; Valoración = Trivial
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos por la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado

PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DECANATO-VICEDECANATO-ADMINISTRACIÓN	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Discomfort ambiental debido al ruido generado por el sistema de ventilación.	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 0: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 0: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado

PLANTA 1: DESPACHOS	Atrapamiento en caso de emergencia al no oír la alarma de evacuación.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la inexistencia de sistema de renovación	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = LD; Valoración = Tolerable
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 1: DESPACHOS	Incendios ante la presencia de productos inflamables en las proximidades de focos de calor.	P =Media, C = ED; Valoración = Importante
PLANTA 1: DESPACHOS	Otros derivados derivados de la existencia de productos químicos sin etiquetar (desconocimiento del contenido y las consecuencias...)	No valorable

Puesto: PAS GENERAL.

PLANTA 2: DESPACHOS	Caída al mismo nivel en el tránsito por la sección por la presencia de cableado en zonas de paso, en puesto de trabajo, posible existencia de derrames,...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Caída de objetos desprendidos /atrapamiento, por estanterías-armarios sin anclar, material almacenado sin criterio preventivo.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Contactos eléctricos por posibles fallos en la instalación (derivaciones)	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Disconfort ambiental por la existencia de equipos de climatización bajo el puesto.	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Fatiga visual por niveles de iluminación inferiores a los mínimos exigibles en el puesto de trabajo, deslumbramientos pro la ubicación de puestos frente a las ventanas...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Golpes con objetos e instalaciones en la sección : mobiliario en zonas de paso, espacio insuficiente en el acceso al puesto de trabajo, material acumulado...	P =Media, C = D; Valoración = Moderado
PLANTA 2: DESPACHOS	Incendios por sobrecarga de la instalación eléctrica.	P =Baja, C = ED; Valoración = Moderado